

BASES DEL CONCURSO NAVIDEÑO 2020

"NAVIDAD EN EL CORAZÓN DE SAN JUAN"



La Municipalidad distrital de San Juan Bautista, a través de la Sub Gerencia de Educación, adscrita a la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social, organizan el concurso navideño 2020 *"NAVIDAD EN EL CORAZÓN DE SAN JUAN"*, dirigido a las zonas peri-urbana y rural del distrito de San Juan Bautista.

1. DE LA ORGANIZACIÓN:

Se invita a todos los barrios de las zonas peri-urbanas y rurales del distrito de San Juan Bautista, a participar, en el concurso navideño 2020 *"NAVIDAD EN EL CORAZÓN DE SAN JUAN"*.

2. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones son gratuitas y se realizarán de manera virtual y presencial. Los barrios concursantes deben inscribirse en la página web: www.munisanjuan.gob.pe. En la web deben buscar el link correspondiente a este concurso: *"NAVIDAD EN EL CORAZÓN DE SAN JUAN"*, de tener dificultades para la inscripción virtual, el encargado del barrio a concursar podrá apersonarse al área de la Sub Gerencia de Educación para hacerlo de manera presencial.

3. CRONOGRAMA DE FECHAS:

- Lanzamiento del concurso: Lunes, 30 de noviembre 2020.
- Inicio de inscripciones: Desde el Martes, 01 de diciembre 2020.
- Cierre de inscripciones: Martes, 15 de diciembre 2020.
- Calificación: El jurado calificador seleccionará los barrios de manera presencial y se tomará fotos para subirlas en la página web. El horario y fecha de evaluación en cada barrio inscrito será comunicado en la página

web o a los teléfonos de referencia que indiquen en la ficha de inscripción (los cuales serán entre los días jueves 17 al lunes 21 de diciembre del 2020).

- Premiación: Miércoles 23 de Diciembre 2020.

4.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 4.1.- Podrán participar todos los barrios de las zonas peri-urbanas y rurales del distrito de San Juan Bautista.
- 4.2.- Los integrantes de cada barrio participante comprenderán un máximo de 10 personas (mayores de edad) y deberán adjuntar copia de DNI.
- 4.3.- Los integrantes de cada barrio inscrito deberán acreditar que viven en el distrito de San Juan Bautista.
- 4.4.- Cada barrio inscrito deberá tener como mínimo a una persona adulta mayor como integrante de su equipo.

5.- SOBRE EL DESARROLLO DEL CONCURSO:

- 5.1.-Tiempo de presentación: Cada barrio será evaluado por un lapso de 05 a 10 minutos, tomando fotos como evidencia, para ser subidos por internet.
- 5.2.- Temática: La decoración en cada barrio deberá ser en alusión a la NAVIDAD.
- 5.3.- Materiales: Para la decoración navideña se podrán emplear todo tipo de materiales, que los o las participantes consideren oportunos, se podrán emplear así mismo elementos de decoración iluminativos.

6. DE LA CALIFICACIÓN:

La calificación es con un puntaje del 0 (cero) al 10 (diez), con la evaluación de 04 (cuatro) criterios, siendo el puntaje máximo de 40 (cuarenta) puntos.

7. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- 7.1.- Originalidad de la decoración
- 7.2.- Presentación
- 7.3.- Armonía
- 7.4.- Creatividad

8. EL JURADO:

El jurado calificador estará conformado por 03 (tres) personalidades, SRA. DORA AMPARO VIGO ZUMAETA QUEVEDO (Gerente Municipal –MDSJB), SR. JUAN MANUEL POLANCO DÍAZ (Regidor de la MDSJB), SR. WILLY NAVAS ARMAS (Lic. en educación) Y SRA. BLANCA PATRICIA PEREA ROJAS (Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo). El fallo del jurado calificador es inapelable.

9.- DE LOS PREMIOS:

Se otorgarán los siguientes premios:

- **Primer lugar** : **10 canastas navideñas (de 100 soles cada una)**
- **Segundo lugar** : **10 canastas navideñas (de 80 soles cada una)**
- **Tercer lugar** : **10 canastas navideñas (de 50 soles cada una)**

10. DE LAS SANCIONES:

Los organizadores del concurso están facultados a descalificar a cualquier barrio participante por incumplimiento de las presentes bases.

Cualquier punto no contemplado en estas bases será resuelto por los organizadores del concurso y el jurado calificador.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN**